

## **REGLAMENTO DE USO**

### **PRESTAMOS DE LIBROS**

- El préstamo de libros se extenderá hasta por siete días para cada usuario, con un máximo de tres ejemplares correspondientes a diferentes áreas del saber.
- Los libros de referencia son de consulta dentro del salón, pues no se extiende su préstamo a domicilio.
- Cada usuario debe resguardar la integridad y conservación de los ejemplares solicitados.

### **PRESTAMO DE COMPUTADORES Y ACCESO A INTERNET**

La accesibilidad a equipos computacionales para los estudiantes se otorga preferentemente después de la 15:30 de la tarde dando la posibilidad de acceder a los equipos durante la jornada evidenciando una autorización expresa de un docente responsable.

Quienes hagan uso de los equipos deben procurar:

- No se pueden dejar información personal en el computador.
- No se puede modificar, agregar, desinstalar e instalar programas externos al sistema operativo del equipo.
- Las páginas de consulta deben ser asociadas al trabajo escolar y por ningún motivo corresponder a sitios que no cumplan con esta función.

### **SANCIONES Y MULTAS**

- La no devolución oportuna en los tiempos fijados, traerá como consecuencia la suspensión de préstamos a domicilio.
- El extravío de un libro considera que este, deberá ser repuesto por el afectado o usuario.
- Las personas suspendidas del préstamo de Libros (morosidad), no tienen préstamos de computadores hasta regularizar su situación.

## **SERVICIOS**

- Préstamos a domicilio: Es necesario respetar los plazos
- Préstamos de computadores e Internet gratis.
- Servicio de Fotocopiadora: Para este servicio es necesario anotar en una hoja las páginas que se deseen fotocopiar. El valor de la fotocopia es \$ 30.-
- Servicio de impresión: Valor \$50.- documentos. Valor \$100.- imágenes o fotografías.
- Prestamos en sala. Este servicio es para todas las personas que vienen a la biblioteca.
- Ciclos de videos. Los martes y Jueves 13:00 a 13:45 solo para alumnos..
- Servicio de referencia.
- Diario mural. Informativo ubicado fuera de la biblioteca.
- Servicios de módulos de música para lectura silenciosa.

## **RECOMENDACIONES**

- Cuando visites la biblioteca se debe traer lápiz y papel (aunque vengas a sacar fotocopias). La biblioteca no tiene obligación de suministrar estos materiales a sus usuarios.
- El poseer calidad de usuario, no garantiza necesariamente que cuando necesita un libro determinado, este debe estar en la biblioteca: el libro requerido puede estar siendo usado por otro usuario o no ser parte de nuestra colección.
- Respete los plazos para el préstamo a domicilio, debemos pensar que los libros son un beneficio para todos.
- Respetar las horas del uso del computador e Internet.
- Solicitamos el cuidado del material de biblioteca.